



PROMUEVE
BURGOS

Francisco Javier Pindado Minguela, en calidad de Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos, S.A., CERTIFICO:

Que en sesión extraordinaria celebrada el 27 de marzo de 2024 por el Consejo de Administración, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobación de la adjudicación para cubrir el **CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN DE HOSTELERÍA EN EL FÓRUM EVOLUCIÓN BURGOS, PALACIO DE CONGRESOS Y AUDITORIO** a la empresa **RESTAURACIÓN HERMANOS MARIJUÁN, SLU** por un importe CANON MENSUAL de 600,00 euros, más el 21% de I.V.A., con sujeción a las mejoras, términos y condiciones indicados en las bases.

Segundo.- Facultar al director general para la firma de cuantos documentos sean precisos para llevar a cabo este acuerdo.

Y para que así conste, expido la presente certificación, en Burgos a 27 de marzo de 2024.

Vº Bº

El Presidente del Consejo
de Administración

César Barrada Herbosa

El Secretario del Consejo de
Administración

Francisco Javier Pindado Minguela